ACTA DE VISITA INMUEBLE ENTREGADO EN COMODATO

Nomenclatura: CL 94 57 56
Proga: 114

FECHA VISITA:	DIA: 27.	MES: Mayo	AÑO: 2024

NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATIENDE LA VISITA: Melissa Acosta.

CARGO: Asistente Administrativa.

No. CÉDULA CIUDADANIA: 1016067028

OBJETO DE LA VISITA: VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE COMODATO No.: 1100574 2024.

ENTIDAD COMODATARIA: Corporacion para el desarrollo integral humano Cordy

N.I.T. 830072816-2

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: Laura Victoria Gonzalez Abril.

No. CEDULA REP. LEGAL ENTIDAD COMODATARIA: 51 718 941

DIRECCIÓN REPRESENTANT LEGAL: Cl 256 # 80C-12.

CORREO REPRESENTANTE LEGAL: Corporacion Cordin 2@gmail.com

No. TELEFONO REPRESENTANTE LEGAL: 4101354

IDENTIFICACION DEL INMUEBLE (S/N CERTIF. CATASTRO)

NOMENCLATURA OFICIAL ACTUAL: Cl 94 #57-56.

No. MATRICULA INMOBILIARIA: 50C00378528

No. CEDULA CATASTRAL: _____

No. CHIP (SECRETARIA HACIENDA DISTRITAL): AAA0058BXYN

CLASE O TIPO DE INMUEBLE: Casa 4 plantas.

DISTRIBUCION ESPACIAL:

Piso 1: Dos oficinas, comedor, baño adultos, cocina, espacio. material pedagogico / cuarto de aseo

Piso 2: Tres salones, bateria Baños infantiles,

Piso 3: Dos salones, Biblioteca, enfermeria, Lactario.

4 piso => lavanderia, piscina de pelotas gimnasio.

OPERA CON CONTRATO DE APORTES ICBF:

No. CONTRATO DE APORTES: 1100574 2024

NOMBRE ENTIDAD OPERADORA

N.I.T. 830072816-2

NOMBRE PROGRAMA: Hogar Infantil niños del progreso.

FECHA FIRMA CONTRATO DE APORTES: 19/Feb/2024

FECHA INICIO: 23/02/2024 FECHA TERMINACION: 31/12/2024.

EL INMUEBLE ESTA SIENDO UTILIZADO PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA Y/O PROYECTO (OBJETO) QUE QUEDO ESTIPULADO EN EL CONTRATO DE COMODATO Y/O DE APORTES:
Si

No. USUARIOS (MENORES Y FUNCIONARIOS):

No. FUNCIONARIOS: 13.

No. NIÑAS: 37 No. NIÑOS: 35

ESTADO FISICO INMUEBLE:	BUENO X	MALO ____	REGULAR ____
INFRAESTRUCTURA:	BUENA X	MALA ____	REGULAR ____
GRIETAS:	SI X	NO ____	
PELIGRO DE DERRUMBES:	SI ____	NO X	
ESTADO: PISOS: B	SANITARIOS: B	TECHO: R	
COCINA: B	PATIOS: B	PINTURA: R	

IMPUESTOS:

IMPUESTO PREDIAL: EN MORA:_____ PERIODO: SI

VALORIZACION: EN MORA:_____ PERIODO:_____

OTRA CONTRIBUCION:

ENTREGA COPIA COMPROBANTES DE PAGO: 2024

ESTADO CUENTAS SERVICIOS PUBLICOS

ACUEDUCTO: (Agua, alcantarillado, aseo) EN MORA:_____ ULTIMO PERIODO PAGO: Marzo Abril 2024

ENERGIA ELECTRICA: EN MORA:_____ ULTIMO PERIODO PAGO: 22 Marzo 22 Abril 2024

GAS NATURAL: EN MORA:_____ ULTIMO PERIODO PAGO: _____

TELEFONO: EN MORA:_____ ULTIMO PERIODO PAGO:_____

OTRO SERVICIO:_____

ENTREGA COPIA COMPROBANTES DE PAGO: SI

OBSERVACIONES:

Pared Zona de lavandería cuarto piso agrietada
pared lateral baño adultos tercer piso descarapelada
techo descarpelado salon actividades grupales tercer piso
Humedad en zona de lectura tercer piso
Salon de lectura tercer piso pared descarapelada
Paredes frisas con filtraciones

Para constancia de lo señalado en este documento, se firma por los que intervinieron en la visita, hoy veintisiete (27) de MAYO (5) de dos mil veinticuatro (2024).

Efectuó la visita:

Nombre: Cristian Dario parada

Cargo: Auxiliar Administrativo

Firma:

C.C. No. 1020761510.

Atendió la visita:

Nombre: Melissa Acosta Diaz

Cargo: Asistente Administrativa

Firma: Melissa Acosta

C.C. No 1016067028

CEL. 3028317633
TEL.

Bogotá

FACTURA EXPRÉS

ENEL COLOMBIA S.A ESP.
NIT 860.063.875-8
Calle 93 No. 13-45 Piso 1

Para pagos y consultas tu número de cliente es:

0762424-1

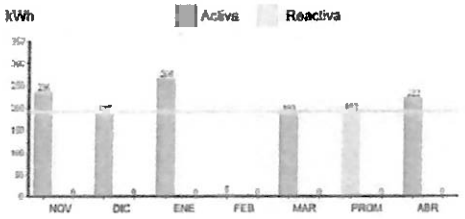
FACTURA DE SERVICIOS PUBLICOS
No. 138300685-8

CLIENTE

Por protección de datos, en esta factura no se incluye la información del cliente.

Si necesitas una copia exacta de la factura de energía, te invitamos a registrarte en nuestra página web **www.enel.com.co** o en la **APP Enel Clientes Colombia**

COMPORTAMIENTO CONSUMO



VALOR kWh APLICADO: $882,30

CONSUMO DIARIO: 6,73 kWh

VALOR DIARIO: $5.935

Consumo promedio otros Enel: 132 kWh

PERÍODO FACTURADO:	DÍAS FACTURADOS:	CONSUMO MES:
22 MAR/2024 A 23 ABR/2024	33	222 kWh

Total Energía	+	Portafolio Enel X	+	Total Aseo	=	TOTAL A PAGAR
$135.630		$0		$0		$135.630

PAGO OPORTUNO
08 MAY /2024

FECHA DE SUSPENSIÓN
10 MAY/2024

Tipo de lectura: Real

Situación encontrada: Normal

Otros cobros asociados a energía

Saldo a Favor	$-80.240
CONSUMO ACTIVA SENCILLA	$185.870
SUBTOTAL Otros cobros energía	$185.870

Cargos congelados: $0
Deuda periodos anteriores: $-80.240

Consumos + Otros cobros asociados a energía

1 PROXIMA FECHA DE LECTURA: 24 MAY /2024
TOTAL ENERGÍA: $135.630

Otros cobros de productos y servicios

Te invitamos a consultar el detalle de los productos y servicios a través de la APP, tu Sucursal Online en la página web o en la sección FACTURA VIRTUAL desde www.enel.com.co en la sección Personas

Deuda por. anter Encargos cobranza: $0
Deuda por. anter Otros: $0

Productos y servicios diferentes a los de energía y aseo

2 TOTAL OTROS: $0

Cobros por el servicio de ASEO:

3 TOTAL ASEO: $0



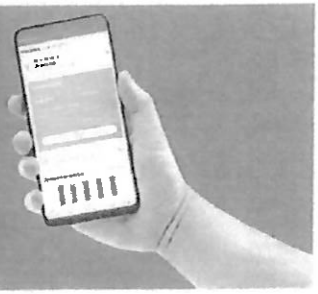
Descarga gratis la App Enel Clientes

Realiza trámites y consultas del servicio de energía fácil y en línea.

DISPONIBLE EN Google Play

Consíguela en la App Store

O regístrate en la zona privada de la web Enel.



Número de Cliente

0762424-1

FACTURA DE SERVICIOS PUBLICOS
No. 138300685-8

(415)7707209914253(8020)010762424113830068850(3900)00000000135630

PAGO OPORTUNO
08 MAY /2024

FECHA DE SUSPENSIÓN
10 MAY/2024

TOTAL A PAGAR
$135.630

Bienvenido al Módulo Empresarial:	Empresa:	Dependencia:	Dirección IP:	Fecha último ingreso al sistema:
Laura Victoria Gonzalez Abril	CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMAN	GERENCIA	190.26.229.253	Mayo 07 de 2024 12:58 pm

Número de Transacción: APII4128325350784980

Pago de Servicios

Fecha: Mayo 07 de 2024 02:33 pm

¡ El pago de su factura se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 8907432RGL

Cuenta desde la cual se Realizó el Pago:	Cuenta de Ahorros - *******7814
Empresa:	ENEL
Numero de Cliente	07624241
Valor Pagado:	$135.630,00
Fecha de Pago:	Mayo 07 de 2024 02:33 pm

Imprimir Cerrar

FACTURA POR 1 MES

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT: 899.999.094-1

Datos del usuario

ICBFICBF
CL 94 57 56 (INMUEBLE)
(CORRESPONDENCIA)

ESTRATO:	3	CLASE DE USO:	Oficial
UND.HABIT./FAMILIAS:	0	UND. NO HABITACIONAL:	1

ZONA: 1 CICLO: X1 RUTA: X11851

Datos del medidor

MARCA WATERTECH NÚMERO 12-1368222 TIPO VELO015T2 DIÁMETRO ½

CUENTA CONTRATO
Número para cualquier consulta: 000010091667

Factura de Servicios Públicos No.
Número para pagos: 39288438011

TOTAL A PAGAR
Agua + Alcantarillado + Aseo (si aplica ver al respaldo) + Cobro Terceros (si aplica ver al respaldo): $ 168.910

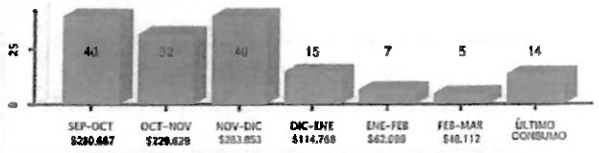
Fecha de pago oportuno: MAY/09/2024

Fecha de suspensión: MAY/15/2024

Datos del consumo

ÚLTIMA LECTURA:	6311	CONSUMO (m³)	14
LECTURA ANTERIOR:	6297	PROMEDIO (m³)	23
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Descargue fuente alterna	0

Últimos consumos m³



Periodo facturado: MAR/02/2024 - ABR/01/2024

FECHA DE EXPEDICIÓN: ABR/19/2024

FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA: MAY/30/2024

Resumen de su cuenta

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Costo Valor Total	(-)Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar
Acueducto						
Cargo fijo residencial						
Consumo residencial básico						
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial	1	$8.910,65	$8.911	$0	$8.910,65	$8.911
Consumo no residencial (m3)	14	$3.380,84	$47.332	$0	$3.380,84	$47.332
Subtotal Acueducto (1)			$56.243	$0		$56.243
Alcantarillado						
Cargo fijo residencial						
Consumo residencial básico						
Consumo residencial superior a básico						
Cargo fijo no residencial	1	$4.235,42	$4.235	$0	$4.235,42	$4.235
Consumo no residencial (m3)	14	$3.612,36	$50.573	$0	$3.612,36	$50.573
Subtotal Alcantarillado (2)			$54.808	$0		$54.808

Otros Cobros	No. Cuota	Interés	Total	Saldo
Ajuste a la Decena			$1-	
Deuda anterior			$46.110	
Intereses de mora			$9.750	
Subtotal Otros Cobros (3)			$57.859	

Otros conceptos que adeuda	Valor Total
Total otros conceptos que adeuda	

Beneficio Mínimo Vital hasta 12 m³. Período actual: $0

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS (1) + (2) + (3) + (4): $168.910

CONSUMO MES AGUA Y ALCANTARILLADO: $111.051

CONSUMO DÍA AGUA Y ALCANTARILLADO: $3.582



Denuncia en la Línea 116

cualquiera de las siguientes situaciones, así pregagada la disponibilidad de tus servicios públicos:

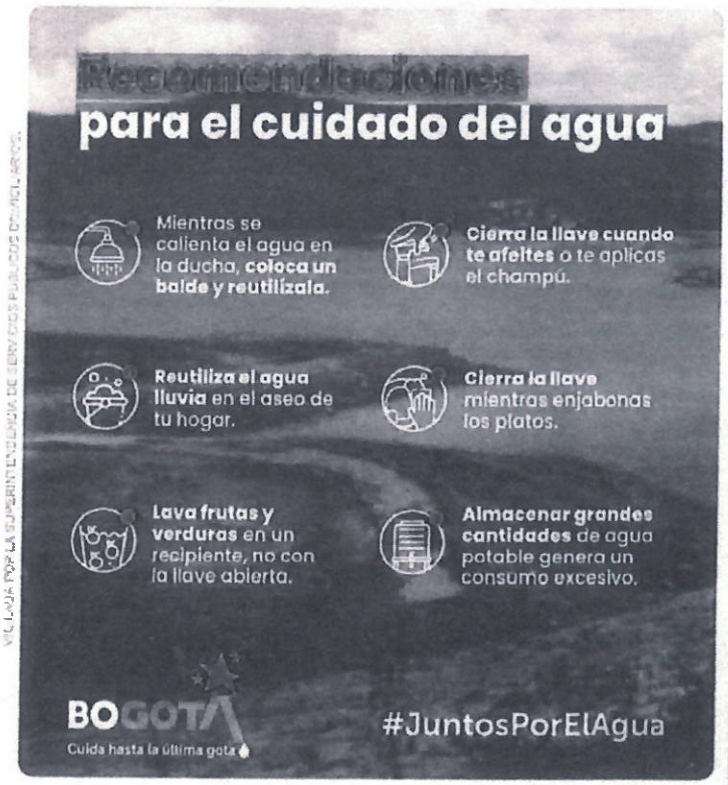
- El hurto o faltante de medidores, rejillas y tapas.
- Cajas o tapas levantadas o inestables.
- Manipulación de cajas, tapas, rejillas, válvulas, hidrantes o centros de medición por parte de personal ajeno a la empresa.
- Cualquier otra actividad irregular que observes en la red de acueducto y alcantarillado.

El hurto reiterado de infraestructura atenta contra la disponibilidad permanente de agua y alcantarillado e incluso puede generar largas interrupciones en el servicio.

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS NRO. ÚNICO DE REGISTRO 1-1100000 10 FAB-ESP

20/05/2024

VIGILADO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS





SU APORTE PARA LA PRESERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DEL AMBIENTE

(Ley 99 de 1.993)

El Acueducto traslada este recurso a la autoridad ambiental

	Tarifa por m³ consumo básico	Tarifa por m³ consumo no básico	Valor Total Cobrado
TASA DE USO (Pago por el Agua Cruda)	$28,89	$0,00	$402
TASA RETRIBUTIVA (Compensación por Contaminación con Aguas Residuales)	$85,53	$0,00	$1.197

Cobro de terceros

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR

Total cobro de terceros $0

OPERADOR:

PARA PAGOS

Actualmente la EAAB ESP no tiene convenio de recaudo con las siguientes bancos: BBVA, Bancolombia, Pichincha, Falabella, Finandina, Bancamía, Credifinanciera, Cooperativo, Bancoldex.

PAGOS POR LA PAGINA WEB, APP Y BILLETERAS

PARA QUIENES REQUIEREN DESPLAZARSE
CORRESPONSALES BANCARIOS AUTORIZADOS

Punto de Pago

puntored

MEDIOS ELECTRÓNICOS

CENTROS ESPECIALIZADOS DE PAGOS

CENTRO NARIÑO

SUCURSALES BANCARIAS AUTORIZADAS

SUPERCADES

CADES

RAPICADES

¡Cámbiate a la factura virtual!

¡Es muy fácil!

1. Inscríbete a la factura virtual en **www.acueducto.com.co**
2. Llena el formulario con tus datos
3. Recibirás un correo de la EAAB-ESP con la confirmación de tu inscripción.
4. Recibe #TuFacturaVirtual en el correo electrónico y olvídate del papel



FACTURA DE COBRO No. 39288438011 - 000010091667

acueducto

PERÍODO FACTURACIÓN		ICBFICBF
MAR/02/2024	ABR/01/2024	CL 94 57 56

(415) 7707200485271802039288438011 3 (3900) 000000168910

TOTAL AGUA Y ALCANTARILLADO $168.910

ESPACIO PARA TIMBRE Y REGISTRO BANCO

FECHA DE EXPEDICIÓN 20/05/2024

Número de Transacción: APII4141321775742750

Pagos Servicios Electrónicos

Fecha: Mayo 20 de 2024 04:18 pm

¡ El débito a la cuenta se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 4450E4RJ

Estimado cliente: El pago que acaba de realizar está sujeto a aprobación, por favor para concluir el pago, seleccione la opción "Regresar Al Comercio", y verifique el estado final de la transacción, si tiene algún inconveniente, comuníquese con el operador de información en donde liquidó su planilla, o con el comercio desde el cual está efectuando la compra o pago".

Cuenta desde la cual se realizó el pago:	Cuenta de Ahorros *******7814
Comercio Virtual:	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P.
Referencia de Pago:	6683695
Valor Pagado:	$168.910,00

Imprimir Cerrar

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

NIT: 899.999.094-1

CUENTA CONTRATO Número para cualquier consulta	10091667
Factura de Servicios Públicos No. Número de pagos	1009166784
TOTAL A PAGAR Agua + Alcantarillado + Aseo + Cobro A Terceros	$61,880
Fecha de Pago Oportuno	MAY/21/2024
Fecha generación de suspensión	MAY/24/2024

Datos del usuario

ICBFICBF
CL 94 57 56

ESTRATO: 3	CLASE DE USO: No Residenciales
UNID. HABIT./FAMILIAS: 000	UNID. NO HABITACIONAL: 001

ZONA: ZN01 **CICLO:** X1 **RUTA:** X11851

Datos medidor

MARCA: C.W.M.	Nro: REPE-0366246	TIPO: VELO015B	DIAMETRO: ½

Datos del Consumo

LECTURA ACTUAL	6326	CONSUMO(m³):	15
LECTURA ANTERIOR	6311		
FACTURADO CON:	Consumo Normal	Alcantarillado por Aforo	

Ultimos consumos m³

15	7	5	14
DIC-ENE $114.769	ENE-FEB $62.099	FEB-MAR $48.112	MAR-ABR $111.051

Promedio m³ 19

Período Facturado

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICION May/21/2024 JGUERRERO

Descripción	Valor
Factura de Servicio - Acueducto	$55,005
Factura de Servicio - Alcantarilla	$6,075
Subtotal Acueducto y Alcantarillado 1	$61,080

Otros Cobros	No.	Cuota	Interes	Total	Saldo
Intereses de Mora				$800	
Subtotal otros cobros 2				$800	

ESTADO DE SU CUENTA

CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	VALOR
		Cartera Esquema Ant.	$0
		VALOR ASEO	

Otros conceptos que adeuda	Valor Total
Total Otros conceptos que adeuda	

TOTAL AGUA Y ALCANTARILLADO 1 + 2 **$61,880**

ESTADO DE CUENTA No. 1009166784-0 **CUENTA CONTRATO No. 10091667**

SEÑOR CAJERO: SI EN EL DESPRENDIBLE DE ASEO APARECE SELLO Y STICKER DE RECLAMACION, RECIBIR SOLO ACUEDUCTO, (ESTE PAGO SOLO PODRA EFECTUARSE EN BANCOS Y RED CADE, NO PODRA EFECTUARSE EN UN CORRESPONSAL BANCARIO).

acueducto
AGUA Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ

PERIODO FACTURACION	ICBFICBF CL 94 57 56

(415)7707200485271(8020)01009166784O(3900)000000061880

V/R ACUEDUCTO Y OTROS COBROS	$61,880

ESPACIO PARA TIMBRE Y REGISTRO BANCO
FECHA DE EXPEDICION May/21/2024 JGUERRERO

ESTADO DE CUENTA No. 1009166780-0 **CUENTA CONTRATO No. 10091667**

SI CANCELA MEDIANTE CHEQUE FAVOR GIRAR CHEQUES SEPARADOS 1. Agua yAlcantarillado a favor de EAAB-ESP NIT 899.999.094-1 y 2. Aseo a favor de EAAB-ESP-ASEO NIT 899.999.094-1

aseo

PERIODO FACTURACION	ICBFICBF CL 94 57 56

TOTAL ASEO	

ESPACIO PARA TIMBRE Y REGISTRO BANCO
FECHA DE EXPEDICION May/21/2024 JGUERRERO

Número de Transacción: APII4144321529238244

Pagos Servicios Electrónicos

Fecha: Mayo 23 de 2024 11:59 am

¡ El débito a la cuenta se ha realizado EXITOSAMENTE !
Número de Confirmación: 638260AJ

Estimado cliente: El pago que acaba de realizar está sujeto a aprobación, por favor para concluir el pago, seleccione la opción "Regresar Al Comercio", y verifique el estado final de la transacción, si tiene algún inconveniente, comuníquese con el operador de información en donde liquidó su planilla, o con el comercio desde el cual está efectuando la compra o pago' .

Cuenta dasde la cual se realizó el pago:	Cuenta de Ahorros ******7814
Comercio Virtual:	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P.
Referencia de Pago:	6729595
Valor Pagado:	$61.880,00

Imprimir Cerrar

	FUMIGACIONES & SERVICIOS HB **PROTOCOLO DE LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE**	CODIGO: HB-PRT-LD-1 VERSION: 01 PÁGINA 1 DE 1

CERTIFICA

Que al establecimiento **"NIÑOS DEL PROGRESO"**, ubicado en la calle 94 # 57 - 56; se le realizo limpieza y desinfección de 1 tanque de almacenamiento de agua potable de 1000 lts, el día 23 de febrero de 2024, para esta labor se empleó el siguiente producto.

FICHA TECNICA DE PRODUCTO UTILIZADO PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCION

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	
NOMBRE COMERCIAL	Hipoclorito de sodio al 5.25%
REGISRO SANITARIO	2015DM-0012808
CLASE	UN 86.1 Desinfectante
NOMBRE COMÚN	Hipoclorito
COLOR	Amarillo
TIPO DE FORMULACIÓN	Solución Acuosa
GRUPO QUIMICO	Hipoclorito
NOMBRE QUIMICO	NaOCl

Se expide la presenta a los días 23 de febrero de 2024.

Los tanques deben ser sometidos a limpieza y desinfección cada seis (6) meses.

Cordialmente,

MAURICIO HOLGUÍN PINZÓN
REPRESENTANTE LEGAL HB
TEL: 320 4362326

RODRIGO BARRAGAN ALDANA
TECNICO APLICADOR HB
TEL: 317 3827338

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE

OBJETIVO

Crear el lineamiento para realizar la limpieza y desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable, con el objetivo de garantizar la calidad y las condiciones sanitarias del agua.

ALCANCE

Este protocolo se aplicará para el servicio de limpieza y desinfección que ofrece la empresa HB FUMIGACIONES & SERVICIOS, tanto para tanques aéreos como subterráneos. Contamos con personal calificado y certificado, en trabajo en alturas y espacios confinados.

RESPONSABLES

Gerencia: es el encargado de aprobar los recursos de: personal y económicos para cumplir con este protocolo a cabalidad.

Técnico: en cargado de prestar el servicio de limpieza y desinfección.

Operador (s). quien realiza la actividad de limpieza y desinfección bajo la supervisión del técnico encargado.

DEFINICIONES

Limpieza: es el proceso u operación de eliminación de residuos de alimentos u otras materias extrañas o indeseables.

Desinfección: es el tratamiento fisicoquímico o biológico aplicado a las superficies limpias en contacto con el alimento con el fin de destruir las células vegetativas de los microorganismos que pueden ocasionar riesgos para la salud pública y reducir sustancialmente el número de otros microorganismos indeseables, sin que dicho tratamiento afecte adversamente la calidad e inocuidad del alimento.

Desinfectante: sustancia química que se utiliza con el fin de eliminar microorganismos.

Agua Potable: Agua tratada libre de contaminantes, la cual es considerada apta para el consumo humano.

Tabla N°1. Elementos de protección, equipos e insumos a utilizar para realizar el proceso de Limpieza y Desinfección.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	EQUIPOS Y/O UTENSILIOS	INSUMOS
Overol impermeable	Bomba aspersora o atomizador	Hipoclorito de sodio 5.25%
Botas	Escoba	
Careta o Tapabocas	Baldes	
Guantes	Hidrolavadora	
	Lamparas de pila o linterna	

Seguridad industrial

El personal que realice las labores de Lavado y desinfección de Tanques de Almacenamiento de Agua Potable, deben estar inscritos a una entidad promotora de salud (EPS, ARL) y deben contar con todos los elementos de protección personal.

DESARROLLO

Alistamiento Previo

- El dia anterior a realizar el servicio de lavado y desinfección de tanques, se deberá cerrar el registro o válvula del agua, con el fin que este se vacié, por el desarrollo de las actividades en el predio y por consiguiente garantizar las condiciones para realiza el lavado.
- De igual manera Se debe á asegurar el suministro de agua en el predio, mientras se realice la actividad de lavado y desinfección, sin afectar su funcionamiento.
- Previo al desarrollo de las actividades, el técnico operativo de HB FUMIGACIONES Y SERVICIOS, deberá utilizar la indumentaria adecuada, deberá proteger rostro, manos, ojos, y demás.
- Verificar las condiciones físicas del tanque, empaques, flotadores, válvulas y tuberías "desgaste, grietas y hermeticidad" si se encuentra alguna anomalía, comunique para su reparación.
- Si se presentan residuos sólidos en el tanque, realizar la remoción manual de los mismos.
- Abrir la válvula de entrada de agua al tanque para garantizar un nivel de agua entre 10 cm y 20 Cm de altura (nivel de agua adecuado). cuando se haya logrado la lámina de agua deseada, cerrar la válvula.

Limpieza y Lavado de la Estructura

- Con el agua presente en el tanque se deberá iniciar el lavado en forma manual, empezando por las paredes internas y luego con el piso del tanque, utilizando m terial no abrasivo con el fin de remover los residuos adheridos al tanque.

- La suciedad del interior de los tanques, las tapas y canillas puede ser removida a través de los procesos de cepillado profundo e hidro lavado de alta presión.
- Abra la válvula de salida de agua del tanque hasta drenar todo el líquido, si no se cuenta con válvula de salida, es necesario retirar de forma manual los residuos sólidos y líquidos generados en el proceso.
- Abra la válvula de entrada y salida del tanque para permitir el ingreso de agua con el fin de enjuagar el tanque y dejar que esta recorra las tuberías, pasado un tiempo prudente en donde se asegure la remoción total de los residuos, cierre las válvulas con el fin de comenzar el proceso de desinfección.

Tabla N°2. Recomendaciones para el Lavado de Tanques según Material

MATERIAL	RECOMENDACIÓN
Plástico	Para lavar este tipo de material se puede usar hidrolavadora.
Asbesto o cerámica	Para lavar este tipo de material hay que verificar que no se vaya a romper el tanque al usar hidrolavadora, de lo contrario, solamente usar cepillo. Sin embargo, no se recomienda la utilización de estos tanques para el almacenamiento de agua para consumo humano.

Tabla N°3. Recomendaciones para el Lavado de Tanques según ubicación

TIPO DE TANQUE	RECOMENDACIÓN
Aéreo	El personal técnico debe cumplir los requisitos para trabajo en alturas.
Subterráneo	Se debe lavar con mínimo dos personas, airear mecánicamente con ventilador, tener iluminación artificial con baterías portátiles (evitar conexiones eléctricas), equipo de comunicación por radio si es necesario. De ser necesario equipo de respiración autónom .

Desinfección

La desinfección de tanques de almacenamiento de agua potable se realizara aplicando una solución de hipoclorito de sodio.

La solución de desinfectante será preparada por el personal técnico de la empresa, deberá contar con los respectivos elementos de protección personal según la ficha técnica del

producto a utilizar, en este caso se manejara una solución de hipoclorito de sodio con una concentración del 5.25%

Preparar una solución desinfectante de hipoclorito de sodio a 200 ppm (0.02%) por un litro de agua, a partir de hipoclorito comercial al 5.25%

Teniendo en cuenta la siguiente formula.

$$C_1 \cdot V_1 = C_2 \cdot V_2$$

Donde:

V_2 : Volumen deseado de hipoclorito
C_2 : Concentración deseada
V_1 : Volumen requerido de hipoclorito de sodio
C_1 : Concentración conocida del hipoclorito de sodio

V_2 : 1 litro (L)
C_2 : 200 ppm = 0.02 %
C_1 : 5,25 % = 50000 ppm

$$V = \frac{C_2 \cdot V_2}{C_1}$$

$$V_1 = \frac{200\ \text{ppm} \cdot 1000\ \text{ml}}{50000\text{ppm}} = 4\ \text{ml hipoclorito de sodio}$$

Tabla N° 4. Cuadro de Dilución del Desinfectante

Concentración del Desinfectante	Volumen de Desinfectante	Volumen de Agua
200 ppm	2 ml	500 ml
	4 ml	1000 ml
	6 ml	1500 ml
	8 ml	2000 ml

Para preparar la solución a la concentración de 200 ppm en un litro de agua, se requieren 4.00 ml de hipoclorito de sodio al 5.25 % y 996 ml de agua

- Después de preparar la solución, agregarla en las paredes del tanque y deje actuar por un tiempo de 20 a 30 minutos.
- Abra la válvula de entrada de agua al tanque con el fin de generar un lavado manual del desinfectante.
- Abra la válvula de salida del tanque y deje que este fluya por las tuberías de suministro de agua al predio con el fin de generar una purga.
- Realice otro lavado del tanque y las tuberías con agua potable asegurando la ausencia de olor y sabor en el agua.
- Inicie el llenado del tanque, séllelo de tal forma que evite la contaminación y se minimice el contacto con agentes externos.
-

Recomendaciones Finales

- Una vez terminada la intervención, verificar el funcionamiento del flotador para evitar fugas.
- Se recomienda la realización de un análisis fisicoquimico y microbiológico de agua potable con el fin de confirmar que la intervención se haya efectuado correctamente.

ANEXOS

- Ficha técnica del producto desinfectante
- Registro del servicio prestado.

MAURICIO HOLGUIN PINZÓN
Representante legal
HB FUMIGACIONES Y SERVICIOS

JEIMMY LIIZETH LEMUS
Químico
PQ-06030

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD
HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%

Rotulo NFPA



Rótulos UN





Fecha Revision: 21/03/2005

SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto: HIPOCLORITO DE SODIO AL 5%

Sinónimos: Solución de hipoclorito de sodio, Clorox, Blanqueador, Agua de Jabel

Fórmula: NaOCl

Número interno:

Número UN: 1791

Clase UN: 8 6.1

Compañía que desarrolló la Hoja de Seguridad: Esta hoja de datos de seguridad es el producto de la recopilación de información de diferentes bases de datos desarrolladas por entidades internacionales relacionadas con el tema. La alimentación de la información fue realizada por el Consejo Colombiano de Seguridad, Carrera 20 No. 39 - 62, Teléfono (571) 2886355, Fax: (571) 2884367, Bogotá, D.C. - Colombia.

Teléfonos de Emergencia:

SECCIÓN 2: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

COMPONENTES

Componente	CAS	TWA	STEL	%
Agua	7732-18-5	N.R. (ACGIH 2004)	N.R. (ACGIH 2004)	95
Hipoclorito de sodio	7681-52-9	N.R. (ACGIH 2004)	N.R. (ACGIH 2004)	5

Uso: Desinfectante, plantas de procesamiento de comidas y tratamiento de efluentes

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS:

Perjudicial si es ingerido o inhalado. Causa irritación a los ojos y al tracto respiratorio. Causa daño substancial pero temporal del ojo.

EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Inhalación: Irritación de los ojos, la nariz y la garganta. Alta concentración del vapor produce quemaduras, edema pulmonar y de laringe, tos, disnea.

Ingestión: Quemaduras en la boca, náuseas, vómito. Puede llegar a producir colapso circulatorio, delirio, coma y posible perforación de esófago y estómago.

Piel: Causa quemaduras dependiendo de la concentración de la solución.

Ojos: El contacto puede causar severa irritación y daño, especialmente a concentraciones mayores.

Efectos crónicos: Dermatitis, eczema, este producto es sensibilizador para muchas personas.

SECCIÓN 4: PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Trasladar al aire fresco. Si no respira administrar respiración artificial. Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Mantener la víctima abrigada y en reposo.

	HB FUMIGACIONES & SERVICIOS **PROTOCOLO DE FUMIGACION**	CODIGO: HB-PRT-LD-1 VERSION: 01 PÁGINA 1 DE 1

CERTIFICA

Que al establecimiento **"NIÑOS DEL PROGRESO"**, ubicado en la calle 94 # 57 - 56; se le realizo fumigación (control de vectores plagas rastreros y voladores) el día 23 de febrero de 2024, para esta labor se empleó el siguiente producto.

FICHA TECNICA DE PRODUCTO UTILIZADO PARA LA FUMIGACION

IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	
NOMBRE COMERCIAL	K-othrine 25 EC
REGISTRO SANITARIO	RGSP-0061-96
CLASE	Insecticida
NOMBRE COMÚN	Deltametrina
COLOR	Azul o Verde tenue
TIPO DE FORMULACIÓN	Concentrado Emulsionable (EC)
GRUPO QUIMICO	Piretroide Tipo II
NOMBRE QUIMICO	(S)- alfa-ciano-m-fenoxibenzil 81R,3R)-3- (2, dibromovinil) dimetil ciclopropano carboxilato.

Se expide la presenta a los días 23 de febrero de 2024.

Las actividades en control vectorial son periódicas y dependen de las condiciones sanitarias del establecimiento.

Cordialmente,

MAURICIO HOLGUÍN PINZÓN
REPRESENTANTE LEGAL HB
TEL: 320 4362326

RODRIGO BARRAGAN ALDANA
TECNICO APLICADOR
TEL: 317 3827338

SECCION 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial K-OTHRINE SC 25

Código del producto (UVP) 79112847

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso Insecticida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor Bayer CropScience, S.L.
Parque Tecnológico, C/ Charles Robert Darwin, 13
46980 Paterna (Valencia)
España

Teléfono +34(0)96 186 53 00 (solo en horario de oficina)

Telefax +34(0)96 186 53 45

Departamento Responsable E-mail: FDS-Spain@Bayer.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses
+34(0)91 562 04 20 (24 horas / 7 días)

SECCION 2: IDENTIFICACION DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación para España según el Registro Oficial de Biocidas

Toxicidad acuática aguda, Categoría 1
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica, Categoría 1
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado para España según el Registro Oficial de Biocidas

Etiquetado como peligroso para el suministro y el uso.



Palabra de advertencia Atención

Indicaciones de peligro

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
EUH208 Contiene 1,2-benzisotiazolin-3-ona, mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido.
P501 Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

2.3 Otros peligros

Riesgo de sufrir molestias cutáneas, como sensación de calor o picor en la cara y mucosas. Sin embargo, estas molestias no causan lesión y son pasajeras (máx. 24 h).

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2 Mezclas

Naturaleza química

Suspensión concentrada (SC)
Deltametrina 25 g/l

Componentes peligrosos

Indicaciones de peligro de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1272/2008

Nombre	No. CAS / No. CE / REACH Reg. No.	Clasificación REGLAMENTO (CE) No 1272/2008	Conc. [%]
Deltametrina	52918-63-5 258-256-6	Aquatic Chronic 1, H410 Aquatic Acute 1, H400 Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 3, H331	2.427
Mezcla de: 5-Cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC n degree. 247-500-7] y 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC n degree. 220-239-6] (3:1) M	55965-84-9	Skin Corr. 1B, H314 Acute Tox. 3, H331 Aquatic Chronic 1, H410 Acute Tox. 3, H301 Skin Sens. 1, H317 Acute Tox. 3, H311 Aquatic Acute 1, H400	> 0,0002 - < 0,0015
1,2-Benzisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5 220-120-9 01-2120761540-60-0003	Aquatic Acute 1, H400 Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Skin Sens. 1, H317	> 0,005 - < 0,05

Otros datos

Deltametrina	52918-63-5	Factor-M: 1.000.000 (acute), 1.000.000 (chronic)

Para el texto exacto de las Declaraciones H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

Organoclorados: Se debe considerar a los derivados clorados como insecticidas cuya función fundamental es destruir artrópodos. Desde el punto de vista químico, estas sustancias tienen carácter de Hidrocarburos aromáticos

Organofosforados: Los organofosforados se agrupan en fosfatos, fosfonatos, ortofosforotioatos y azufre fosforotioatos; son solubles en solventes orgánicos y ligeramente solubles en agua; son inestables al pH alcalino y se oxidan fácilmente en el ambiente.

Plaga: Se entiende por plaga a cualquier organismo que interfiera con la convivencia o bienestar del hombre u otra especie de interés. Es la aparición masiva y repentina de seres vivos de la misma especie que causan graves daños a poblaciones animales o vegetales, como respectivamente, la peste bubónica y la filoxera.

Plaguicida o pesticida: Se entiende por plaguicidas o pesticidas a cualquier sustancia o mezcla de sustancias con la cual se pretende prevenir, destruir, detener o atenuar una plaga.

Toxicidad: en biología Grado de efectividad de una sustancia toxica. Agente que transmite una enfermedad de un huésped a otro.

Virus: Organismo de estructura muy sencilla, compuesto de proteínas y ácidos nucleicos y capaz de reproducirse solo en el seno de células vivas específicas, utilizando su metabolismo.

4. MARCO CONCEPTUAL

En la historia de la evolución humana han existido numerosas especies animales, denominadas plagas, que se han ido adaptando al hábitat y condiciones creadas por el ser humano. Este grupo de organismos ha realizado con éxito su paso desde el medio natural y agrícola hacia los ambientes urbanos (Barrera, 2010). La OMS en 1988 define el concepto de PLAGA URBANA como "aquellas especies implicadas en la transferencia de enfermedades infecciosas para el hombre y en el daño o deterioro del hábitat y del bienestar urbano, cuando su existencia es continua en el tiempo y está por encima de los niveles considerados de normalidad". Entendiendo por "nivel de normalidad" un concepto más actual como es el "umbral de tolerancia" que es el límite a partir del cual la densidad de población que forma la plaga es tal que sus individuos pueden provocar problemas sanitarios o ambientales, molestias, o bien, pérdidas económicas (Casadidio, 2013). Manejo

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales: Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quítense inmediatamente la ropa contaminada y retírela de forma controlada.

Inhalación: Trasladarse a un espacio abierto. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

Contacto con la piel: Lavar inmediatamente con mucha agua y jabón durante por lo menos 15 minutos. El agua caliente puede incrementar la gravedad subjetiva de la irritación/parestesia. Esto no es un signo de intoxicación sistémica. En caso de irritación dérmica, puede considerarse la aplicación de cremas o aceites que contengan vitamina E. Si los síntomas persisten, consultar a un médico.

Contacto con los ojos: Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. El agua caliente puede incrementar la gravedad subjetiva de la irritación/parestesia. Esto no es un signo de intoxicación sistémica. Aplicar sobre palmada, si es necesario sobre anestésico. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.

Ingestión: Enjuagar la boca y dar a beber agua en pequeños sorbos. No provocar el vómito. En caso de ingestión, acuda inmediatamente al médico / muéstrele la etiqueta o el envase.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas: Local: Parestesia de los ojos y de la piel que puede ser grave, Habitualmente transitoria, la duración no excede las 24 horas, Irritación de la piel, los ojos y las mucosas, Tos, Estornudos

Sistémico: malestar pectoral, taquicardia, Hipotensión, Náusea, Dolor abdominal, Diarrea, Vómitos, Visión borrosa, Dolor de cabeza, Anorexia, Somnolencia, Coma, Convulsiones, Temblores, Prostración, Hiperreacción de las vías respiratorias, Edema pulmonar, Parálisis, Fasciculación muscular, Apatía, Vértigo

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Riesgos: Este producto contiene un piretroide. La intoxicación con piretroides no debe confundirse con la intoxicación por organofosforados o carbamatos.

Tratamiento: Tratamiento sistémico. Tratamiento inicial: sintomático. Controlar las funciones cardiaca y respiratoria. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable. Mantener la vía aérea respiratoria libre. Oxígeno o respiración artificial si es preciso. En caso de convulsiones debe administrarse alguna benzodiazepina (por ejemplo diazepam) de acuerdo con las dosis estándar. En caso de no ser suficiente, puede administrarse fenobarbital. Contraindicación: atropina. Contraindicación: derivados de adrenalina. No existe antídoto específico. La recuperación es espontánea y sin secuelas.

En caso de irritación dérmica, puede considerarse la aplicación de cremas o aceites que contengan vitamina E.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Adecuados: Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

Inadecuados: Chorro de agua de gran volumen.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla: En caso de incendio se formularán gases peligrosos.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Información adicional: Si no se puede retirar el producto de la zona de incendio, refrigerar con agua los envases y reducir el calor para evitar que aumente la presión en los envases. Si es posible, contener las aguas de extinción con arena o tierra.

SECCION 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones: Mantener alejados a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. No comer, beber o fumar durante la limpieza de un derrame.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente: Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.
Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subred Integrada de Salud Pública
Acta de inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, locales de bodegas de almacenamiento, manipulación de alimentos

Acta Número
SQ07C 003680

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspectos a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
4.1 El establecimiento cuenta con botiquín de primeros auxilios dotado con los elementos básicos	C	1	
4.2 Los trabajadores cuentan con dotación y elementos de protección personal	C	1	
4.3 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de plaguicidas	C	1	
4.4 Los trabajadores cuentan con capacitación en primeros auxilios	NC	2	
4.5 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos peligrosos	C	1	
4.6 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos ordinarios	C	1	
4.7 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos reciclables	C	1	
4.8 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos biosanitarios	C	1	
4.9 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos especiales	C	1	
4.10 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos radiactivos	C	1	
4.11 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos químicos	C	1	
4.12 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de construcción y demolición	C	1	
4.13 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	C	1	
4.14 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de pilas y baterías	C	1	
4.15 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de medicamentos vencidos	C	1	
4.16 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de aceites usados	C	1	
4.17 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de pinturas y solventes	C	1	
4.18 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de plaguicidas	C	1	
4.19 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de fertilizantes	C	1	
4.20 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de abonos	C	1	
4.21 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de enmiendas	C	1	
4.22 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de sustratos	C	1	
4.23 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de semillas	C	1	
4.24 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material vegetal	C	1	
4.25 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material animal	C	1	
4.26 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material biológico	C	1	
4.27 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material químico	C	1	
4.28 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material radiactivo	C	1	
4.29 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material peligroso	C	1	
4.30 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material ordinario	C	1	
4.31 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material reciclable	C	1	
4.32 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material biosanitario	C	1	
4.33 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material especial	C	1	
4.34 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material radiactivo	C	1	
4.35 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material químico	C	1	
4.36 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material peligroso	C	1	
4.37 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material ordinario	C	1	
4.38 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material reciclable	C	1	
4.39 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material biosanitario	C	1	
4.40 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material especial	C	1	
4.41 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material radiactivo	C	1	
4.42 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material químico	C	1	
4.43 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material peligroso	C	1	
4.44 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material ordinario	C	1	
4.45 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material reciclable	C	1	
4.46 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material biosanitario	C	1	
4.47 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material especial	C	1	
4.48 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material radiactivo	C	1	
4.49 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material químico	C	1	
4.50 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material peligroso	C	1	

Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores

4.16 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material químico	C	1	
4.17 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material peligroso	C	1	
4.18 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material ordinario	C	1	
4.19 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material reciclable	C	1	
4.20 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material biosanitario	C	1	
4.21 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material especial	C	1	
4.22 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material radiactivo	C	1	
4.23 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material químico	C	1	
4.24 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material peligroso	C	1	
4.25 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material ordinario	C	1	
4.26 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material reciclable	C	1	
4.27 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material biosanitario	C	1	
4.28 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material especial	C	1	
4.29 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material radiactivo	C	1	
4.30 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material químico	C	1	
4.31 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material peligroso	C	1	
4.32 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material ordinario	C	1	
4.33 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material reciclable	C	1	
4.34 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material biosanitario	C	1	
4.35 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material especial	C	1	
4.36 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material radiactivo	C	1	
4.37 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material químico	C	1	
4.38 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material peligroso	C	1	
4.39 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material ordinario	C	1	
4.40 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material reciclable	C	1	
4.41 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material biosanitario	C	1	
4.42 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material especial	C	1	
4.43 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material radiactivo	C	1	
4.44 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material químico	C	1	
4.45 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material peligroso	C	1	
4.46 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material ordinario	C	1	
4.47 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material reciclable	C	1	
4.48 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material biosanitario	C	1	
4.49 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material especial	C	1	
4.50 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material radiactivo	C	1	

5. CONDICIONES SANITARIAS

Aspectos a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
5.1 El establecimiento cuenta con sistema de abastecimiento y almacenamiento de agua potable	C	1	
5.2 El establecimiento cuenta con conexión a alcantarillado, pozo séptico o similar	C	1	
5.3 Los baños están limpios y en buen estado y funcionamiento	NC	2	
5.4 Los residuos sanitarios son tratados sanitariamente antes de ser vertidos y evitar olores	C	1	
5.5 Los residuos sanitarios son tratados sanitariamente antes de ser vertidos y evitar olores	C	1	
5.6 Los residuos sanitarios son tratados sanitariamente antes de ser vertidos y evitar olores	C	1	
5.7 Los residuos sanitarios son tratados sanitariamente antes de ser vertidos y evitar olores	C	1	
5.8 Los residuos sanitarios son tratados sanitariamente antes de ser vertidos y evitar olores	C	1	
5.9 Los residuos sanitarios son tratados sanitariamente antes de ser vertidos y evitar olores	C	1	
5.10 Los residuos sanitarios son tratados sanitariamente antes de ser vertidos y evitar olores	C	1	
5.11 Los residuos sanitarios son tratados sanitariamente antes de ser vertidos y evitar olores	C	1	
5.12 Los residuos sanitarios son tratados sanitariamente antes de ser vertidos y evitar olores	C	1	

1 Cumple | 2 No Cumple | 3 No Aplica | NA No Aplica

Hoja 3/7

Cra 32 No 12 81
Tel 364 9090
www.saludbogota.gov.co

SALUD BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subred Integrada de Salud Pública
Acta de inspección, Vigilancia y Control higiénico sanitario a empresas de control de plagas, locales de bodegas de almacenamiento, manipulación de alimentos

Acta Número
SQ07C 003680

6. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Aspectos a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
6.1 El establecimiento cuenta con botiquín de primeros auxilios dotado con los elementos básicos	C	1	
6.2 Los trabajadores cuentan con dotación y elementos de protección personal	C	1	
6.3 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de plaguicidas	C	1	
6.4 Los trabajadores cuentan con capacitación en primeros auxilios	NC	2	
6.5 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos peligrosos	C	1	
6.6 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos ordinarios	C	1	
6.7 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos reciclables	C	1	
6.8 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos biosanitarios	C	1	
6.9 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos especiales	C	1	
6.10 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos radiactivos	C	1	
6.11 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos químicos	C	1	
6.12 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de construcción y demolición	C	1	
6.13 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	C	1	
6.14 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de pilas y baterías	C	1	
6.15 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de medicamentos vencidos	C	1	
6.16 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de aceites usados	C	1	
6.17 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de pinturas y solventes	C	1	
6.18 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de plaguicidas	C	1	
6.19 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de fertilizantes	C	1	
6.20 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de abonos	C	1	
6.21 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de enmiendas	C	1	
6.22 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de sustratos	C	1	
6.23 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de semillas	C	1	
6.24 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material vegetal	C	1	
6.25 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material animal	C	1	
6.26 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material biológico	C	1	
6.27 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material químico	C	1	
6.28 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material radiactivo	C	1	
6.29 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material peligroso	C	1	
6.30 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material ordinario	C	1	
6.31 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material reciclable	C	1	
6.32 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material biosanitario	C	1	
6.33 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material especial	C	1	
6.34 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material radiactivo	C	1	
6.35 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material químico	C	1	
6.36 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material peligroso	C	1	
6.37 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material ordinario	C	1	
6.38 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material reciclable	C	1	
6.39 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material biosanitario	C	1	
6.40 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material especial	C	1	
6.41 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material radiactivo	C	1	
6.42 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material químico	C	1	
6.43 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material peligroso	C	1	
6.44 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material ordinario	C	1	
6.45 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material reciclable	C	1	
6.46 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material biosanitario	C	1	
6.47 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material especial	C	1	
6.48 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material radiactivo	C	1	
6.49 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material químico	C	1	
6.50 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material peligroso	C	1	

Aspectos a verificar para la actividad de control de plagas y vectores

6.16 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material químico	C	1	
6.17 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material peligroso	C	1	
6.18 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material ordinario	C	1	
6.19 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material reciclable	C	1	
6.20 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material biosanitario	C	1	
6.21 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material especial	C	1	
6.22 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material radiactivo	C	1	
6.23 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material químico	C	1	
6.24 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material peligroso	C	1	
6.25 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material ordinario	C	1	
6.26 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material reciclable	C	1	
6.27 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material biosanitario	C	1	
6.28 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material especial	C	1	
6.29 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material radiactivo	C	1	
6.30 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material químico	C	1	
6.31 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material peligroso	C	1	
6.32 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material ordinario	C	1	
6.33 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material reciclable	C	1	
6.34 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material biosanitario	C	1	
6.35 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material especial	C	1	
6.36 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material radiactivo	C	1	
6.37 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material químico	C	1	
6.38 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material peligroso	C	1	
6.39 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material ordinario	C	1	
6.40 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material reciclable	C	1	
6.41 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material biosanitario	C	1	
6.42 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material especial	C	1	
6.43 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material radiactivo	C	1	
6.44 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material químico	C	1	
6.45 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material peligroso	C	1	
6.46 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material ordinario	C	1	
6.47 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material reciclable	C	1	
6.48 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material biosanitario	C	1	
6.49 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material especial	C	1	
6.50 Los trabajadores cuentan con capacitación en el manejo de residuos de material radiactivo	C	1	

NOMBRE COMPLETO	CÉDULA	ULTIMO CARGO PLAGUICIDAS	No CARNET	VIGENCIA	EXÁMENES OCUPACIONALES REALIZADOS (TIPO DE EXAMEN)	FECHA DE EXAMENES

Tipo de Exámen CS: [illegible] PT: Tiempo de Prolongación PD: Pruebas en curso ETA: Examen Trabajo Alturas

1 Cumple | 2 No Cumple | 3 No Aplica

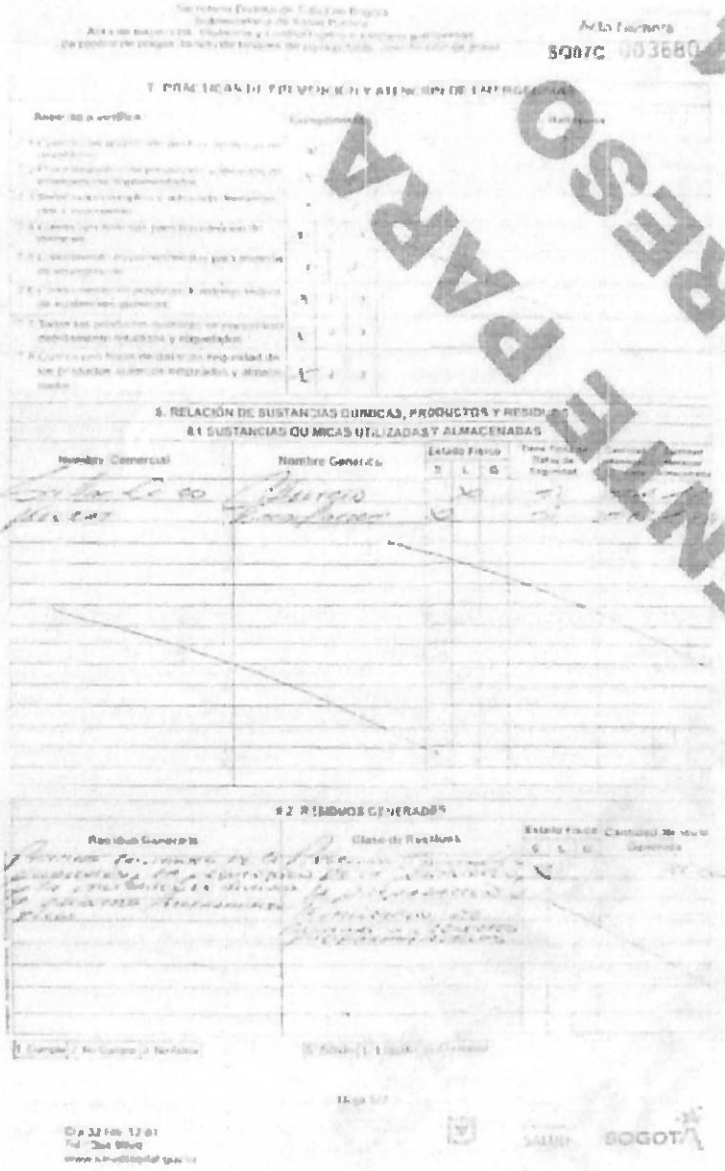
Hoja 4/7

Cra 32 No 12 81
Tel 364 9090
www.saludbogota.gov.co

SALUD BOGOTÁ

Powered by CamScanner

VALIDO UNICAMENTE PARA EXPEDIDO DEL MISMO PROGRESO 03/02/2024



7. PRÁCTICAS DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

8. RELACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS, PRODUCTOS Y RESIDUOS

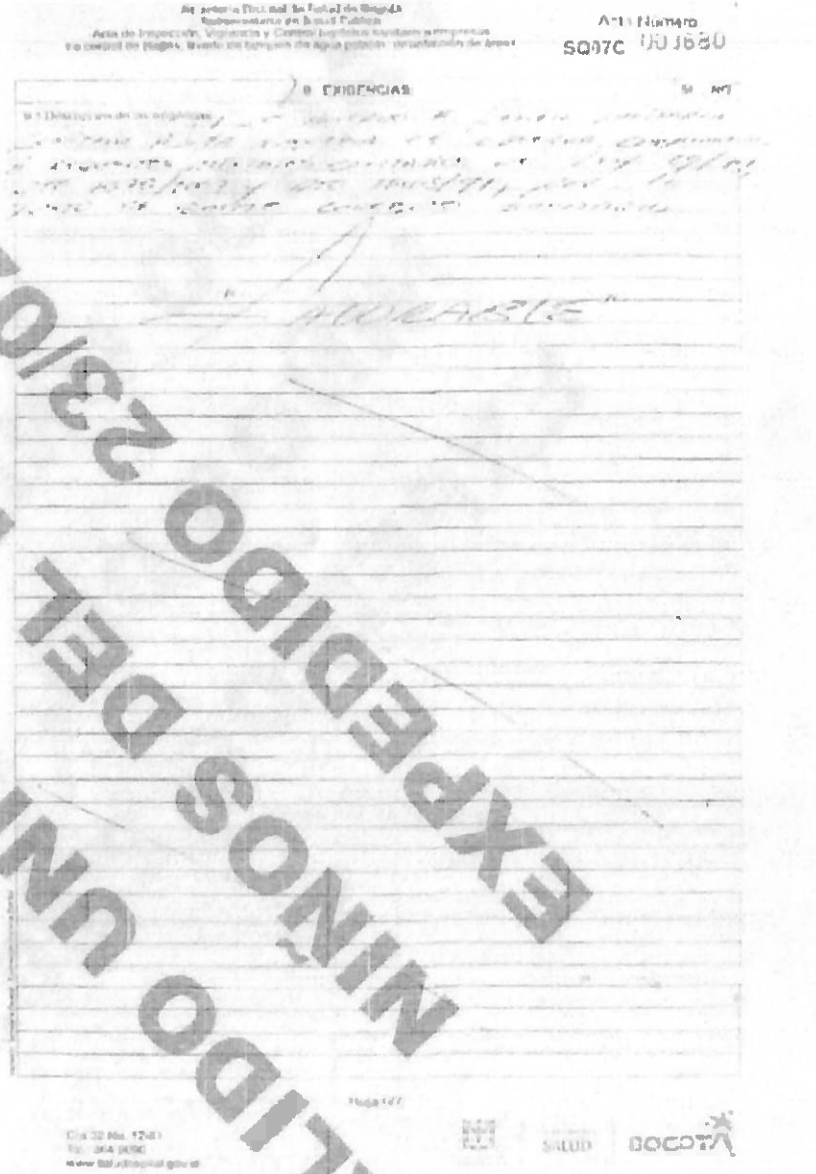
8.1 SUSTANCIAS QUÍMICAS UTILIZADAS Y ALMACENADAS

Nombre Comercial	Nombre Genérico	Estado Físico			Tiene Ficha de Datos de Seguridad
		S	L	G	
Cloro Lo	Hipoclorito		X		SI

8.2 RESIDUOS GENERADOS

Residuo Generado	Clase de Residuo	Estado Físico			Cantidad de residuo generado
		S	L	G	

Powered by CamScanner



9. EVIDENCIAS

Powered by CamScanner

VALIDO UNICAMENTE PARA NIÑOS DEL PROGRESO EXPEDIDO 23/02/2024

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección, Vigilancia y Control Sanitario a empresas de control de plagas, manejo de tanques de agua potable, desratización de áreas

Acta Numero
SQ07C 003680

ESE ... Fecha 09/02/2024

1. CEDULA DEL ESTABLECIMIENTO

ID Establecimiento ... Numero de matrícula ...

Razón social ...

Nombre del establecimiento ...

Nit ... Sede ...

Dirección ...

Ubicación ...

Localidad ... UPZ ... Barrio ...

Teléfonos ...

Correo electrónico para notificación* ...

Nombre propietario ...

Tipo de documento CC ☐ CE ☐ NIT ☐ PSP ☐ PS ☐ PT ☐ Número documento ...

Nombre representante legal ...

Tipo de documento CC ☐ CE ☐ NIT ☐ PEP ☐ PS ☐ PTP ☐ Número documento ...

Dirección de notificación ...

Presenta matrícula mercantil del establecimiento SI ☐ NO ☐ No requerido ☐

Lugar de intervención ...

Tipo de establecimiento ...

Número de trabajadores ... Horario: Diurno ☐ Nocturno ☐ 24 horas ☐ Otro ☐

Días de funcionamiento: Lunes a viernes ☐ Domingo a domingo ☐ Fin de semana ☐ Otro ☐

VISITA	DIA	MES	AÑO	CONCEPTO	MEDIDA SANITARIA SI
Visita 1	09	02	2024	Favorable con Requerimientos	☐
Visita 2					
Visita 3					
Visita 4					

MOTIVO DE LA VISITA

Programación ☐ Solicitud del interesado ☐ Apertura de nuevos puntos y nuevos ☐
Reporte de radicado ☐ Reporte de radicado ☐

Solicitud oficial ☐ Evento de interés en salud pública ☐ Solicitud de práctica de pruebas ☐
Número de radicado ☐ Procesos sancionatorios admin ☐

Otro ☐ Especifique

2.INFORMACIÓN DE LOS TRABAJADORES

Aspecto a verificar	Numero	Hallazgos
2.1 Número de trabajadores administrativos por horario		
2.2 Número de trabajadores operativos por horario		
2.3 Número de trabajadores con carné vigente		
2.4 Número de trabajadores operativos nuevos		
2.5 Número de trabajadores menores de edad		
2.6 Número de turnos de personal operativo por día		
2.7 Horas por turno por trabajador		

*Al suministrar esta información, se autoriza la notificación electrónica

Página 1 de 7

Cra 32 No. 12-81
Tel. 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SALUD BOGOTÁ

Powered by CamScanner

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subsecretaría de Salud Pública
Acta de inspección, Vigilancia y Control Sanitario a empresas de control de plagas, manejo de tanques de agua potable, desratización de áreas

Acta Numero
SQ07C 003680

3. CONDICIONES LOCATIVAS Y DE ALMACENAMIENTO

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
3.1 El establecimiento cuenta con áreas libres de riesgos o deterioro, diseño y las construcciones son sanitariamente seguras	SI	NO	
3.2 Concepto uso del suelo	SI	NO	
3.3 Pisos sólidos, impermeables, antideslizantes de fácil limpieza desinfección resistentes y uniformes	1	2	
3.4 Paredes sólidas de fácil limpieza desinfección y resistentes	1	2	
3.5 Techos sólidos, limpios y resistentes	1	2	
3.6 Escaleras, rampas y vías de acceso en buen estado con elementos de seguridad y desniveles	1	2	
3.7 Ventilación natural y/o artificial permanente y suficiente	1	2	
3.8 Iluminación natural y/o artificial suficiente y adecuada	1	2	
3.9 Se adoptan las medidas necesarias para controlar y mantener la temperatura del lugar de trabajo de tal manera que no represente riesgo para la salud	1	2	
3.10 Ubicación distribución y separación adecuada de áreas de trabajo	1	2	
3.11 Adecuado manejo de residuos administrativos y de almacenamiento	1	2	
3.12 Área de almacenamiento según de productos químicos, medicamentos e insumos	1	2	

4. CONDICIONES DE SEGURIDAD

Aspecto a verificar	Cumplimiento		Hallazgos
4.1 Adecuada ubicación y almacenamiento de equipos, herramientas, elementos de aplicación y protección	1	2	
4.2 Mantenimiento periódico de equipos y calibración	1	2	

4.3 Uso de equipos utilizados

EQUIPO	NUMERO DE EQUIPOS	MARCA	ESTADO	FECHA DE ULTIMO MANTENIMIENTO
Aspersión A	1	Jacto	Bueno	10/01/2024
Aspersión B	1	Jacto	Bueno	10/01/2024
Bomba Semilla	1	Jacto	Bueno	08/01/2024

1. Cumple 2. No Cumple 3. No Aplica

Hoja 2 de 7

Cra 32 No. 12-81
Tel. 364 9090
www.saludcapital.gov.co

SALUD BOGOTÁ

Powered by CamScanner

VALIDO UNICAMENTE PARA EXPEDIDO PROGRESO NIÑOS 09/02/2024

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá
Subdirección de Salud Pública
Acta de inspección, vigilancia y control sanitario a establecimientos comerciales, industriales, almacenes de depósito, almacenes de cadena, almacenes de grandes superficies y establecimientos de servicios

Acta Numero
SQ07C 003680

9.2 Concepto sanitario de la visita

9.3 Para el cumplimiento de las anteriores recomendaciones se otorga un plazo de ... días calendario a partir de la fecha de la visita, de conformidad con lo establecido en la Ley 9 de 1979, la Ley 715 de 2001, la Ley 1801 de 2016 y demás normas legales vigentes.

9.4 Observaciones de quien recibe la visita o de quien atiende la visita

10. APLICACIÓN DE MEDIDA SANITARIA DE SEGURIDAD

Clausura simple o de tal		Suspensión total de trabajos o servicios	
Clausura temporal parcial		Decomiso	
Suspensión parcial de trabajos o servicios		Congelación	
Destrucción o desnaturalización			

Para constancia, previa lectura y ratificación por quienes en ella intervinieron, se firma en Bogotá D.C.

POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA		POR PARTE DE LA AUTORIDAD SANITARIA	
Nombre		Nombre	
Tipo de documento		Tipo de documento	
Número de documento		Número de documento	
Profesión / Cargo		Profesión / Cargo	
Firma		Firma	

POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO										POR PARTE DEL ESTABLECIMIENTO									
Nombre										Nombre									
Tipo de documento	CC	CE	NIT	PEP	PS	PTP				Tipo de documento	CC	CE	NIT	PEP	PS	PTP			
Número de documento										Número de documento									
Cargo: Representante legal	Propietario	Encargado								Firma									
Firma																			

Nota 1: De conformidad con lo establecido en el artículo 47 de la Ley 1437 de 2011, se da por cumplido con la notificación de la imposición de la medida sanitaria preventiva de clausura temporal parcial de servicios de seguridad de la Ley 9 de 1979, se inicia con la investigación administrativa en salud, conforme a los términos establecidos en el artículo 127 de la Ley 1437 de 2011.

Nota 2: El incumplimiento de la medida sanitaria de seguridad impuesta mediante la presente acta, dará lugar a la imposición de multas sucesivas hasta por ciento veinte (120) salarios mínimos legales mensuales vigentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 577 de la Ley 9 de 1979, en concordancia con el artículo 50 de la Ley 1437 de 2011.

Página 2/2

Cra 32 No. 12-81
Tel. 364 9090
www.saludcapital.gov.co

Secretaría de Salud | BOGOTÁ

Escaneado con CamScanner

VÁLIDO UNICAMENTE PARA NIÑOS DEL PROGRESO
EXPEDIDO 23/02/2024

AÑO GRAVABLE
2024

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

Declaración
Impuesto Predial Unificado

No. Referencia 24013825813 | 101

Formulario Número: 2024001011838347604

CODIGO QR- Indicaciones de uso al respaldo

OPCIÓN DE USO DECLARACIÓN INICIAL

A. IDENTIFICACIÓN DEL PREDIO

1. CHIP	2. DIRECCIÓN	3. MATRÍCULA INMOBILIARIA
AAA0058BXYN	CL 94 57 56	050C00378528

B. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

4. TIPO	5. No. IDENTIFICACIÓN	6. NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	7. % COPROPIEDAD	8. CALIDAD	9. DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN	10. MUNICIPIO
NIT	899999239	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTARFAMILIAR- ICBF	100	PROPIETARIO		

OTROS

11. AVALUO CATASTRAL	832.743.000	12. DESTINO HACENDARIO	66-DOTACIONALES	13. TARIFA	5	14. % EXENCIÓN	0,00
15. VALOR DEL IMPUESTO A CARGO	4.164.000	16. DESCUENTO POR INCREMENTO DIFERENCIAL	2.342.000	17. VALOR DEL IMPUESTO AJUSTADO	1.822.000		

		HASTA 26/04/2024	HASTA 14/06/2024
18. SANCIÓN	VS	0	0
19. TOTAL SALDO A CARGO	HA	1.822.000	1.822.000
E. PAGO			
20. VALOR A PAGAR	VP	1.822.000	1.822.000
21. DESCUENTO POR PRONTO PAGO	TD	182.000	0
22. DESCUENTO ADICIONAL	DA	0	0
23. INTERES DE MORA	IM	0	0
24. TOTAL A PAGAR	TP	1.640.000	1.822.000
F. PAGO ADICIONAL VOLUNTARIO			
Aporto voluntariamente un 10% adicional al desarrollo de:		SI ☐ NO ☒ Mi aporte debe destinarse al proyecto ___	
25. PAGO VOLUNTARIO	AV	0	0
26. TOTAL CON PAGO VOLUNTARIO	TA	1.640.000	1.822.000

VALIDACIÓN AUTOMÁTICO TRANSACCIÓN (SAT)

SELLO

SECRETARÍA DE HACIENDA
DISTRITAL
26 ABR 2024
CAJERO 7

1.640.000

CUENTA DE COBRO WD-319

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
NIT 830.072.816-2

DEBE A:

NOMBRE: **WILLIAM ELIAS DUARTE DUARTE**

IDENTIFICACIÓN: CC [X] NIT [] NUMERO **80.003.058** DV [] DE **BOGOTA D.C.**

LA SUMA DE:

(LETRAS) **DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

(NUMEROS) $ **250.000,00**

OBJETO: **MANTENIMIENTO EN EL JARDIN NIÑOS DEL PROGRESO EN EL MES DE ABRIL CON MANO DE OBRA Y MATERIALES.**

TIPO DE MANTENIMIENTO	CANTIDAD	UNID MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
RESANE Y PINTURA PARED BODEGA COCINA POSTURA DE BALDOSA Y EMBOQUILLAR	1	GLOBAL	250.000	250.000

FECHA: 19 de Abril de 2024

DIRECCIÓN: AV CARRERA 50 NO. 29 C 32

CIUDAD Bogota D.C.

TELÉFONO 3102940300

522-22
CONTABILIZADO - ABR 2024

FIRMA

CUENTA DE COBRO WD-313

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
NIT 830.072.816-2

DEBE A:

NOMBRE: **WILLIAM ELIAS DUARTE DUARTE**

IDENTIFICACIÓN: CC [X] NIT [] NUMERO **80.003.058** DV [] DE **BOGOTA D.C.**

LA SUMA DE:

(LETRAS) **DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE**

(NUMEROS) $ **245.600,00**

OBJETO: **MANTENIMIENTO EN EL JARDIN NIÑOS DEL PROGRESO EN EL MES DE MARZO CON MANO DE OBRA Y MATERIALES.**

TIPO DE MANTENIMIENTO	CANTIDAD	UNID MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
POSTURA PISO TAPETE SALON SEGUNDO PISO	1	GLOBAL	85.000	85.000
CAMBIO BISAGRAS PUERTA	1	GLOBAL	22.000	22.000
INSTALACION ARBOL SANITARIO EN BAÑO ADULTOS	1	GLOBAL	68.600	68.600
CAMBIO LLAVES LAVAMANOS NIÑOS SEGUNDO PISO	2	GLOBAL	35.000	70.000

FECHA: **26 de Marzo de 2024**

DIRECCIÓN: **AV CARRERA 50 NO. 29 C 32**

CIUDAD **Bogota D.C.**

TELÉFONO **3102940300**

622-7

CONTABILIZADO - MAR 2024

FIRMA

CUENTA DE COBRO WD-308

CORPORACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL HUMANO CORDIN
NIT 830.072.816-2

DEBE A:

NOMBRE: **WILLIAM ELIAS DUARTE DUARTE**

IDENTIFICACIÓN: CC [X] NIT [] NUMERO **80.003.058** DV [] DE **BOGOTA D.C.**

LA SUMA DE:

(LETRAS) **CIENTO CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE**

(NUMEROS) $ **150.400,00**

OBJETO: **MANTENIMIENTO EN EL JARDIN NIÑOS DEL PROGRESO EN EL MES DE FEBRERO CON MANO DE OBRA Y MATERIALES.**

TIPO DE MANTENIMIENTO	CANTIDAD	UNID MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ORGANIZAR CABLEADO	1	GLOBAL	42.600	42.600
ANCLAR MUEBLES ZONA ASEO Y PAPELERIA	1	GLOBAL	67.800	67.800
CAMBIO DE GUARDAS CON 2 LLAVES	1	GLOBAL	40.000	40.000

FECHA: **25 de Febrero de 2024**

DIRECCIÓN: **AV CARRERA 50 NO. 29 C 32**

CIUDAD **Bogota D.C.**

TELÉFONO **3102940300**

FIRMA

522-2

CONTABILIZADO - FEB 2024

MANTENIMIENTOS PROGRAMADOS MES MAYO CONTRATO 11005742024

Mantenimiento No.	NOMBRE UNIDAD DE SERVICIO	ARREGLOS A REALIZAR	FECHAS
2	HI NIÑOS DEL PROGRESO	organización de cableado	01 de mayo al 01 de junio
		cambio lamparas area cocina	
		mantenimiento estufa	
		mantenimiento puertas cocina	
		mantenimiento horno	
		cambio tejas	